



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN
AMBIENTAL EN LA RESERVA NATURAL DE USOS MÚLTIPLES.
MONTEERRICO, TAXISCO, SANTA ROSA, GUATEMALA.

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Sindy Magaly González Alvarado

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita del Alba Velázquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Albertina Dávila
Revisora Msc. Celita Chacón

“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 23 de octubre de 2015

Of. 313/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA RESERVA NATURAL DE USOS MÚLTIPLES. MONTEERRICO, TAXISCO, SANTA ROSA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Sindy Magaly González Alvarado, quien se identifica con número de carné: 201013625.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Albértina Dávila
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci

Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 03 de noviembre de 2015

Of. 341-B/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

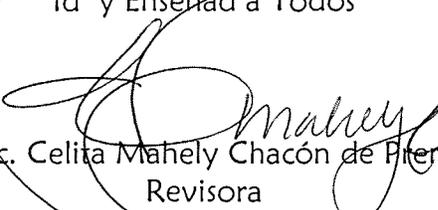
Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA RESERVA NATURAL DE USOS MÚLTIPLES. MONTEERRICO, TAXISCO, SANTA ROSA, GUATEMALA, por la estudiante: Sindy Magaly González Alvarado, quien se identifica con carné: 201013625.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



MSc. Celita Mahely Chacón de Pitera
Revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 082-2015

Guatemala 12 de noviembre de 2015

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA RESERVA NATURAL DE USOS MÚLTIPLES. MONTEERRICO, TAXISCO, SANTA ROSA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Sindy Magaly González Alvarado, quién se identifica con número de carné: 201013625, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 274/2015

Autorización de Impresión Informe Final

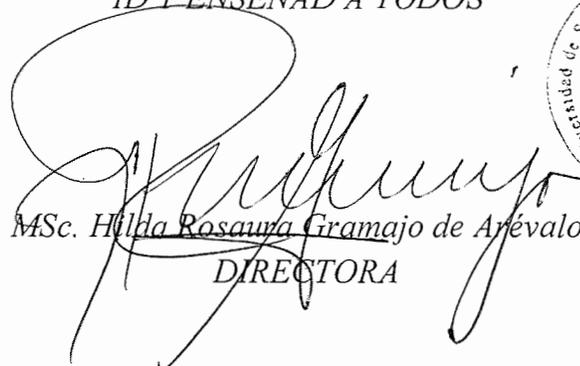
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 313/2015-IIETS de fecha 23 de octubre de 2015, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 341-B/2015-IIETS, de fecha 03 de noviembre de 2015, remitida por MSc. Celita Chacón de Prera, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 082-2015 de fecha 12 de noviembre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA RESERVA NATURAL DE USOS MULTIPLES. MONTEERRICO, TAXISCO, SANTA ROSA, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **SINDY MAGALY GONZÁLEZ ALVARADO**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Tutora; y MSc. Celita Chacón de Prera, Revisora.

Guatemala, 12 de noviembre de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. *Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo*
DIRECTORA



Dedicatoria

A Dios	Por esta conmigo en todo momento, por guiarme en el buen camino, por ser siempre mi fortaleza y permitirme concluir mi carrera profesional.
A mi madre	Por ser la guía en mi vida y apoyarme en los momentos difíciles con su cariño, consejos y palabras de aliento durante mi carrera universitaria.
A mi padre	Por su apoyo y amor incondicional, por siempre estar presente en mi vida.
A mi hermano	Por ser la persona que siempre estuvo disponible para mí.
A mi familia	Quienes con una palabra o con una muestra de cariño lograron animarme para seguir adelante.
A mis amigos	Lizeht Cuyan, Lili del Cid, Hellen Osorio, Marisela Olivares y Luis Cipaque por brindarme su amistad y por siempre estar pendientes de mi persona.
Universidad de San Carlos de Guatemala	Por enorgullecerme de formar parte los profesionales egresados de tan digna Universidad.
Escuela de Trabajo Social	Por tallar mi ideología de mi vida, logrando ser mejor persona.
Autoridades de la Escuela de Trabajo Social	Por darme a conocer el significado de la profesión.

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo 1	
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	
Contexto en donde se desarrolla la experiencia	4
2.1 Contexto institucional	4
2.1.1 Ambiente Natural: Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico- RNUMM-	8
2.1.2 Recursos Biofísicos (cambios de polaridad de la naturaleza en la Reserva Natural)	9
2.2 Organización comunitaria	11
Capítulo 3	
Consideraciones teóricas	13
3.1 Trabajo Social	13
3.2 Sistematización	14
3.3 Desarrollo comunitario	14
3.4 Incidencia política	15
3.5 Redes comunitarias	16
3.6 Reserva de biosfera	19
3.7 Gestión ambiental	19
Capítulo 4	
Reconstrucción de la experiencia	20
4.1 Actores	20
4.2 Descripción de la experiencia	22
4.2.1 Fase de análisis del contexto	23
4.2.2 Fase de formulación del proyecto	23
4.2.3 Fase de implementación de proyecto	26
4.2.4 Fase de educación ambiental	32
4.2.5 Fase de monitoreo y evaluación	36
4.2.6 Fase de sistematización	37
Capítulo 5	
Reflexiones de fondo	41

Capítulo 6	
Lecciones aprendidas	44
Capítulo 7	
Comunicación de aprendizajes	45
7.1 Objetivos	45
7.2 Coordinación intersectorial e interinstitucional	45
7.3 Inclusión de la educación Ambiental en la educación formal y no formal	46
7.4 Participación ciudadana	46
7.5 Investigación	47
7.6 Formación de educadores ambientales	47
7.6.1 Ejes temáticos	48
7.6.2 Participantes	48
7.6.3 Equipo profesional	49
Conclusiones	52
Bibliografía	53

Introducción

En Guatemala el crecimiento desordenado y la escasa planificación del uso del territorio enfrentan grandes desafíos para la conservación, uso sostenible de la diversidad biológica y la calidad de vida de sus habitantes, para enfrentarlo la principal estrategia de conservación es el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP.

En virtud de lo anterior, la Escuela de Trabajo Social y el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha implementado acciones para la atención de la población en la Reserva Natural de donde surge la inquietud por impulsar el proyecto “Red Comunitaria para la gestión ambiental en la Reserva Natural de Usos Múltiples en la aldea de Monterrico, Santa Rosa”.

Esta experiencia de suma importancia se sistematizó para recuperar los principales hallazgos de la participación y autogestión para el desarrollo comunitario, que emprendieron las organizaciones de base que se constituyen en protagonistas de un proceso dinámico e integrador de Educación ambiental como alternativa para contribuir a la conservación y protección del ambiente natural.

La experiencia vivida en un escenario real del Trabajo Social convocó al equipo de profesionales a actuar con visión democrática y una actitud propositiva para generar cambios cuanti-cualitativos a nivel de la población y del servicio comunitario. Para el efecto se requirió de un proceso permanente de investigación, organización y planificación de estrategias de autogestión para contribuir al desarrollo humano integral.

Este proceso de sistematización permitió realizar un análisis crítico y reflexivo de los diferentes autores que participaron en el proyecto como producto emerge la propuesta “Estrategias de Autogestión para la Educación ambiental”,

Los objetivos formulados para este ejercicio de sistematización fueron: Desarrollar un análisis crítico de la dinámica organizativa de la red comunitaria para la gestión ambiental en la reserva natural de usos múltiples de Monterrico, Taxisco, Santa Rosa; identificar los factores que determinaron la dinámica organizativa de la red comunitaria para

la gestión ambiental; caracterizar los elementos de la dinámica organizativa de la red comunitaria para la gestión ambiental y asimismo, describir el contexto institucional de las entidades que apoyan la Reserva Natural de Monterrico.

El informe que someto a vuestra consideración está estructurado por seis capítulos que se detallan a continuación:

El capítulo Antecedentes, presenta una descripción de la Reserva Natural de Monterrico.

El capítulo Contexto en donde se desarrolla la experiencia, describe las características del Centro de Estudio Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como la entidad encargada de velar por la conservación y protección de los recursos naturales en las áreas protegidas.

El capítulo Consideraciones teóricas, aporta elementos conceptuales para la comprensión del tema objeto de sistematización.

El capítulo Reconstrucción de la Experiencia, revela las principales acciones de Trabajo Social y el equipo multiprofesional en la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico; mediante un análisis crítico y reflexivo de los principales sucesos de la experiencia.

El capítulo Reflexiones de fondo, interpretación constructiva sobre aspectos relevantes de los acontecimientos durante el proceso de sistematización. Esto con el propósito de reflexionar sobre la razón de ser de lo que sucedió.

El capítulo Lecciones aprendidas, evaluación de la experiencia obtenida, aportando elementos necesarios para la implementación de una propuesta de cambio.

El capítulo Comunicación de aprendizajes, formulación de estrategia de comunicación de aprendizajes, como producto emerge la propuesta “Estrategias de Autogestión para la Educación ambiental”.

Finalmente se definen las conclusiones del proceso y la bibliografía.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

El profesional de Trabajo Social interactúa con diferentes grupos y organizaciones promoviendo el desarrollo social; contribuyen al desarrollo humano mediante acciones de acompañamiento, procesos de organización y promoción social, mismos que a través del análisis crítico de las experiencias vividas puede generar nuevas formas de abordaje de la realidad social y de intervenir profesionalmente en los ámbitos grupal y comunitario.

Por lo expuesto, se comparte la inquietud y resultados del proceso de sistematización de la experiencia de la “Organización de Red Comunitaria para la Gestión Ambiental en la Reserva Natural de Usos Múltiples, Monterrico, Taxisco Santa Rosa”, desde una perspectiva socio-cultural, reconociendo la importancia de la experiencia y conocimiento cotidiano de los diferentes actores.

Como un antecedente importante sobre educación y medio ambiente componente fundamental de la experiencia anteriormente citada, se comparten los criterios del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (2009: 160) al referirse a la Educación ambiental:

“La conferencia mundial sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, planteo la necesidad de generar un amplio proceso de educación ambiental. Ello llevo a establecer el Programa Internacional de Educación Ambiental Unesco/PNUMA en 1975 y a elaborar los principios y orientaciones de la educación ambiental en la Conferencia de Tbilisi [ex República Socialista Soviética de Georgia], en 1977. Esto llevo a fundar la educación ambiental en dos principios básicos:

- 1. Una nueva ética que orienta los valores y comportamientos sociales hacia los objetivos de sustentabilidad ecológica y equidad social.*
- 2. Una nueva concepción del mundo como un sistema complejo, llevando a una reformulación del saber y a una reconstitución del conocimiento. En este sentido, la interdisciplinariedad se convirtió en un principio metodológico privilegiado de la educación ambiental.”*

La política Nacional de educación Ambiental (2004-2008; 03) hace una síntesis histórica sobre la educación ambiental en Guatemala:

“El ministerio de Ambiente y Recursos Humanos es el ente rector para el cuidado y conservación del medio ambiente para el año 2005 la gestión ambiental en Guatemala. Tanto la Ley de Creación (decreto 96-2000) como el Reglamento Orgánico interno (Acuerdo Gubernativo 186-2001) del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, establecen que el mismo en coordinación con el Ministerio de Educación ha de diseñar la Política Nacional de Educación Ambiental”.

En el año 2010 el Área Metropolitana del Valle de Aburrá con la Universidad EAFIT Colombia, funda una red la cual tiene como objetivo integrar acciones y estrategias de las autoridades ambientales en busca de un mejoramiento en la problemática ambiental.

De acuerdo a la Conferencia de las partes realizada en Nagoya octubre 2010 en donde se realiza un estudio sobre la situación ambiental en Guatemala (Velásquez, 2012: 04) se dice que:

“Guatemala es un país reconocido como un país diverso (...) el crecimiento desordenado de la población y la escasa planificación del uso del territorio presentan importantes desafíos para la conservación y uso sostenible de su diversidad biológica y la calidad de vida de sus habitantes. La principal estrategia de conservación de la diversidad biológica es el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).”

El Centro de Estudios Conservacionistas ente co-administrador de seis biotopos protegidos entre ellos está la Reserva Natural de Usos Múltiples en la aldea de Monterrico, Taxisco, Santa Rosa, el cual resguarda ecosistemas estuarios (área bajo las influencias de las mareas) de la zona costera del pacífico de Guatemala. La Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico cuenta con un Plan Maestro (2000-2005) documento que contiene los lineamientos de acción para la protección y conservación de los recursos naturales del área, esto para cumplir con lo establecido en la Ley de Áreas Protegidas.

Actualmente en la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico existen organizaciones que realizan acciones dentro de los lineamientos del plan maestro (2000-2005) específicamente en el subprograma de Educación ambiental, acciones encaminadas a

divulgar y promover el tema de Educación ambiental y gestión ambiental, pero que han tenido debilidades en el aspecto organizativo.

El proceso de investigación implementado por el pre-profesional de Trabajo social permitió la reconstrucción de datos para su posterior validación, teorización y análisis de experiencias vividas, con el fin de actualizar y validar la información del diagnóstico de la Aldea.

La actualización del diagnóstico comunitario brindo información sobre aspectos importantes dentro de los cuales están: aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la población, formulando un documento que contenga una sistematización de experiencias de un proceso acumulativo, en donde exista la creación de conocimientos a partir de la realidad social y transformarla.

La implementación del proyecto “Organización de Red Comunitaria para la Gestión Ambiental en la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, Taxisco, Santa Rosa, fue identificado a través de la actualización del diagnóstico, en donde se detecto que existían debilidades en la organización y participación comunitaria.

Dicho proyecto se desarrollo con el apoyo del ente administrador de la Reserva, el Centro de Estudios Conservacionistas CECON-USAC y la participación de las autoridades locales del área.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA

La Reserva Natural de usos múltiples Taxisco Santa Rosa, es una de las Reservas con mayor riqueza en fauna y flora, su conservación y protección esta bajo la administración del Centro de Estudios Conservacionistas CECON-USAC, entidad que ha implementado acciones de divulgación sobre el tema de Educación ambiental, dichas acciones ha logrado la participación comunitaria a través de las diversas autoridades locales que se encuentran dentro de la comunidad.

2.1. Contexto institucional

El Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala bajo la administración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está enfocado en la conservación y protección del área protegida. En este marco la Reserva Natural Monterrico fue creada por Acuerdo Gubernativo de 1,977, Decreto 4-89, ley de Áreas Protegidas, con una extensión 2,800 hectáreas con 5 comunidades (El Pumpo, La Avellana, La Curvina, Agua dulce y Monterrico).

Su marco filosófico se distingue una línea bien definida sobre sus ideales y alcances para alcanzar el impacto que se requiere alcanzar. Por tal motivo la misión del Centro de Estudios Conservacionistas: es responsable de desarrollar programas permanentes de investigación con excelencia, que generen conocimientos para comprender los patrones y procesos naturales que mantiene la biodiversidad.

Asimismo, su visión está sentada en bases realistas según el contexto en el que se encuentra inmerso la institución, por lo anterior su misión es: Somos la institución líder, responsable de proponer modelos sustentables para el manejo de las aéreas de interés biológico a nivel nacional, por medio del desarrollo de programas específicos de investigación de los patrones y procesos naturales que mantiene la diversidad biológica, que fundamentan, contribuyen al conocimiento

del patrimonio natural del país y orientan la toma de decisiones sobre su manejo.

De igual manera, es importante hacer énfasis en los programas y proyectos que se desarrollan en la entidad bajo los lineamientos de conservación y protección del área protegida, entre los cuales están:

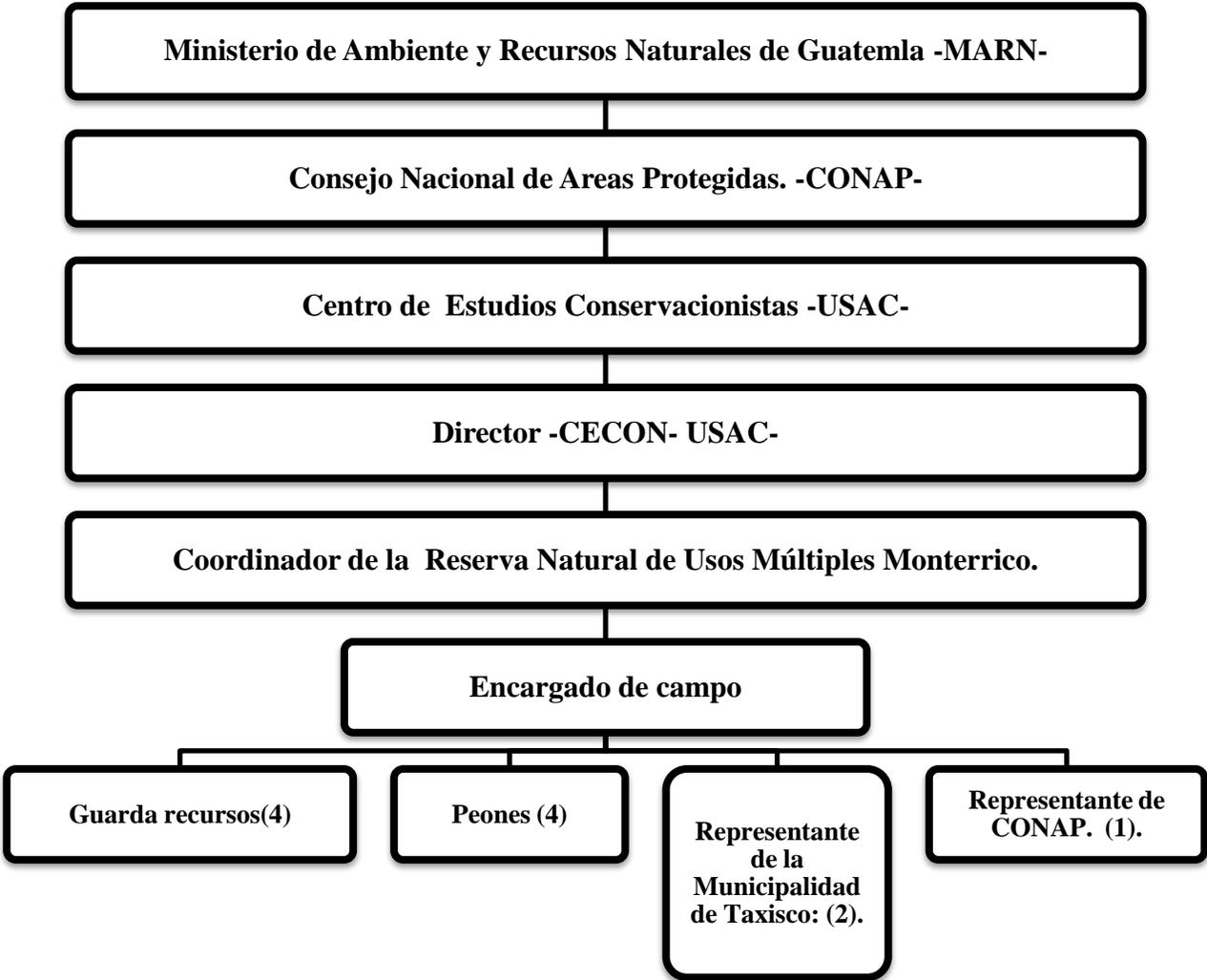
Tabla 1
Proyectos del Plan Maestro
2000-2005

Proyecto	Descripción
Tortugario	El proyecto se inició con el apoyo de la Cooperativa RL de Jalapa en conjunto con la provincia Amberes de Bélgica con un presupuesto inicial de Q18, 000.00 que en la actualidad esa cifra aumento a Q35, 000.00.
Ejercicio Profesional Supervisado	Proyecto implementado por la Universidad de San Carlos en conjunto con el programa EPSUM/VOLUSAC.
Festival de la tortuga	En la Reserva Natural Monterrico se realiza el festival de la Tortuga, realizando diversas actividades, entre ellas liberación de tortugas marinas, con comunitarios y turismo nacional y extranjero.
Educación ambiental.	Actividades previamente establecidas en el Plan Maestro de la RNUMM, estas acciones se realizan con el apoyo de Ministerio de Educación y los estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado en el área.

Fuente: *elaboración propia año 2015.*

La Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico tiene la siguiente estructura:

Gráfica 1
Organigrama: Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico



Fuente: Diagnostico de Monterrico año 2014.

El personal nominal de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico –RNUMM- contratados por la –Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformado por:

- Administrador.
- Coordinador de campo.
- Cuatro guarda recursos.
- Cuatro peones.
- Dos representantes de la Municipalidad de Taxisco.
- Un representante de Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Se cuenta con personal de biblioteca e información, contratado también por la municipalidad de Taxisco. Otro apoyo importante para el personal de la reserva son los investigadores, personal docente, y pre-profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes realizan prácticas de extensión y ejecutan proyectos que contribuyen a mejorar el conocimiento de distintos ámbitos relacionados con el manejo y conservación de la reserva.

En el área de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico -RNUMM-, se cuenta con diferentes instalaciones para su funcionamiento:

- Biblioteca y administración.
- Un rancho con tres habitaciones y un servicio sanitario.
- Museo de divulgación.
- Rancho para observación de tortugas
- Tortugario.
- Ocho criaderos de diferentes especies en peligro de extinción.
- Dos vehículos: Una lancha y un automóvil (fuera de servicio).
- Servicios sanitarios.
- Área de incubación.
- Mirador.
- La reserva cuenta con una vivienda “Canavalia” para investigadores, autoridades o estudiantes que realicen prácticas en la reserva.

El Centro de Estudios Conservacionistas – CECON - cuenta con una asignación presupuestaria anual de Q. 203,000. Otorgado del

presupuesto de la Unidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la USAC. Este es dividido entre las unidades que conforman el Centro de Estudios Conservacionistas: Jardín Botánico, Centro de Datos para la Conservación, Departamento de Estudios y Planificación, Administración central, y para la Unidad de Áreas Protegidas, la cual se conforma por seis biotopos: biotopo Laguna del tigre, Dos Lagunas, Mario Dary, Chocón Machacas y la Reserva Natural de Monterrico áreas protegidos.

2.1.1 Ambiente Natural: Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico - RNUMM-

La Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico- RNUMM- pertenece al corredor biológico mesoamericano, ya que está representada como un humedal que alberga muchos nichos y hábitats específicos de diversas especies. Es importante mencionar que gran parte de la reserva la componen estuarios y lagunas costeras. Estos son sitios de crianza para una gama de especies diadromos de peces y crustáceos quienes cumplen sus ciclos de vida en aguas mezcladas. Algunos se reproducen en el mar y migran a aguas más dulces o viceversa. Así también son hábitat de aves migratorias, moluscos, insectos, reptiles, anfibios y mamíferos.

“La vida silvestre de la Reserva está representada por una gran cantidad de especies. Existe escasa información sobre las especies de zooplancton y otros invertebrados menores. En el campo de los invertebrados (crustáceos y moluscos) los más comunes son los géneros *Penaeus* (camarón), *Macrobrachium* (camarón de río, camarón blanco), *Callinectes* (jaiba), *Crassostrea* (bivalbo), *Anadara* (bivalbo) y *Uca* (cangrejo).” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

“Estudios preliminares de peces reportan por lo menos 26 especies, entre ellas la mayoría pertenecientes a los géneros *Albula*, *Arius*, *Anableps*, *Cichlasoma*, *Centropomus*, *Dormitator*, *Mugil* y otros. Probablemente la especie que más amenazada se encuentre dentro del área es *Atracosteus* (*Lepisosteus*) *tropicus*, conocida localmente como machorra.” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

“Entre los reptiles destacan una pequeña población de *Caiman crocodilus fuscus* (caimán), *Iguana iguana* (iguana verde), *Ctenosaura similis* (iguana negra o jiota), *Boa*, *Loxocemus*, *Anglis*, etc. Debe mencionarse la presencia de las 3 especies de tortugas marinas, *Lepidochelys olivacea* (parlama blanca), *Chelonia* sp. (parlama negra) y *Dermochelys coriacea*

(baule) que utilizan las playas de la Costa del Pacífico para anidar.” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

“Las aves están representadas por más de 110 especies, tanto residentes como migratorias y con ello constituyen la fauna dominante, más atractiva y diversa de la Reserva. Dentro de las familias más representativas pueden mencionarse entre otras, Podicipedidae (pelícanos), Pelecanidae (pelícanos).” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

“Los mamíferos los cuales en algún tiempo fueron abundantes, hoy en día se encuentran amenazados, ya que ha existido mucha caza ilegal en el área por lo que solamente son comunes *Didelphis virginianus* (tacuacín negro), y *Procyon lotor* (mapaches).” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

“Dentro de las especies que los pobladores locales consideran como extintas o escasas se encuentran *Tamandua mexicana* (oso colmenero), *Dasyus novemcinctus* (cuzo o armado), *Agouti paca* (tepezcuintle), *Nasua nasua* (pizote), *Eira barbara* (perico ligero), *Lutra longicaudis* (nutria o perro de agua) y *Odocoileus virginianus* (venado cola blanca).” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

“Cabe mencionar que debido a falta de investigaciones sobre el tema no se conoce de la diversidad de mamíferos menores, particularmente roedores y murciélagos, los cuales probablemente constituyen una porción significativa de la biodiversidad de la Reserva.” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

En cuanto a la flora de la reserva natural, la principal formación vegetal la componen los árboles de mangle, que dentro de la reserva son evidentes 3 especies (*Rizophora mangle*, rojo), (*Laguncularia racemosa*, mangle blanco) y (*Avicennia germinans*, mangle negro). Dentro de la reserva también existen más de una decena de especies de plantas acuáticas.

El manejo del mangle ha sido supervisado y contralado por Consejo Nacional de Áreas protegidas-CONAP, ya que existen comisiones de supervisión en coordinación con autoridades de seguridad con el fin de vigilar el uso adecuado del recurso.

2.1.2 Recursos Biofísicos (cambios de polaridad de la naturaleza en la Reserva Natural)

La Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, por ser un área protegida del país, ya que posee gran diversidad de flora y fauna los

cuales se encuentran dentro del sistema de recursos biofísicos los cuales no son más que los cambios de polaridad de la naturaleza. Entre los recursos biofísicos que se encuentran en la reserva están:

“La Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico- RNUMM- se localiza en la zona de vida de bosque seco Subtropical. Según Holdrige.” (Sigüenza, Ruiz-Ordoñez, 1999). Dentro de la reserva existen dos estaciones marcadas; seca Noviembre a Abril y lluviosa de mayo a octubre.

“La reserva es considerada un humedal y está constituida por más de un 65% de sistemas acuáticos, entre lagunas costeras perennes, temporales y canales que vierten a un canal principal que desemboca directamente al océano en la barra de Hawaii. La precipitación media anual es 1500mm y la temperatura promedio es de 30°C.” (Sigüenza, Ruiz-Ordoñez, 1999).

“Por no poseer una estación meteorológica en el área no se pueden inferir más datos sobre los meteoros que suceden en el lugar. Es necesario realizar investigaciones sobre los mismos a fin de que sean tomados como datos base para estudios e investigaciones en la Reserva. De igual forma podrían tomarse como semejantes los datos de la estación meteorológica de Puerto San José” (*Plan maestro 2000-2005 RNUMM*).

El programa de manejo ambiental implementado por el personal de la Reserva, a contribuye a la conservar de la Reserva Natural. El impacto ha logrado trascendencia en las áreas aledañas y favoreciendo a la protección de la fauna y flora.

En la aldea el desarrollo de infraestructura turística desordenada relacionado con los limitados recursos administrativos provoca una situación crítica en un futuro. Pero es muy importante hacer énfasis en los esfuerzos realizados por el personal del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-USAC-, ya que ha incidido en la población transmitiendo mensaje conservacionista, toma de conciencia y voluntad de protección.

Con respecto a la topografía y suelos la Reserva se caracteriza por tener una pendiente no mayor al 5%, se considera un área bastante plana. El área de playa presenta una pendiente de 20% siendo la más alta de toda la reserva.

La clasificación del suelo dentro de la reserva:

- Arena de Playa: Franja de 300 m de ancho a la orilla de mar. Arena suelta y de color oscuro.
- Suelos de Valles no diferenciales: Caracterizados por la falta de dominancia de uno de los materiales formadores del suelo. (Sigüenza, Ruiz-Ordoñez, 1999)
- Fangoso-arcilloso para el sistema lagunar y de canales. Sustrato del mangle.

La diversidad del suelo en la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico –RNUMM- permite la variedad de flora y fauna teniendo una gran riqueza en recursos naturales aunque el aprovechamiento y manejo de ello no es sostenible ya que se han ido extinguiendo muchas especies por el uso descontrolado por parte de la población; justificando sus acciones por el beneficio que ello les brinda para su desarrollo humano.

2.2 Organización comunitaria

La organización de instituciones sociales de toda comunidad requiere de entidades que brinden servicios comunitarios de beneficio a la población y debido a que varias de estas instituciones no cuentan con los recursos necesarios, es importante la creación de grupos organizados que trabajen y se proponga cumplir con objetivos enfocados al desarrollo comunitario.

En las comunidades de la Reserva se encuentran las siguientes entidades gubernamentales:

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP -
- Consejos Comunitarios de desarrollo - COCODE –
- Coordinadora Nacional para la reducción de desastres Nacionales CONRED-
- Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza – FONACON -
- Grupo gestor Monterrico
- Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT-
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-

- Oficina Central de Tierras para la Nación - OCRET –
- Centro del Mar y Acuicultura - CEMA -
- Centro de Estudios Conservacionistas - CECON-

Las organizaciones no gubernamentales que se registran a nivel local, son:

- Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre – ARCAS –
- Cooperativa RL de Jalapa y la Provincia de Amberes de Bélgica.
- Comité de Autogestión Turística - CAT –
- Fundación Eterna Primavera.
- Iglesia Católica.
- Iglesia Evangélica.

Las organizaciones privadas identificadas como trabajo de campo están:

- Asociación de Lancheros de Monterrico (ASOLAMONT).
- Asociación de hoteleros Ola Verde.
- Asociación de Guías Turísticos de Monterrico.
- Asociación de Mujeres Artesanas.
- Grupo de Apoyo a la Naturaleza de la Reserva Monterrico - GANAR-.

CAPÍTULO 3

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El análisis de la experiencia “Organización de Red Comunitaria para la Gestión Ambiental en la Reserva Natural de Monterrico, Taxisco, Santa Rosa.” partirá de un enfoque socio-cultural, por tal motivo se considera necesaria la exposición de categorías centrales que orienten la experiencia.

Por lo anterior, se partirá de los fundamentos de Trabajo Social Trabajo social como una experiencia que contribuya al desarrollo social.

3.1 El Trabajo Social se concibe como:

“Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural, espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (Escuela de Trabajo Social; Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, [en línea: <http://trabajosocial.usac.edu.gt/>] Guatemala).

Los profesionales de Trabajo Social promueven el desarrollo humano generando mediante procesos de autogestión comunitario que coadyuvan a la búsqueda de soluciones para superar las condiciones de vida individual, familiar y social que conllevan acciones de:

- Organización y promoción comunitaria y social
- Educación popular
- Autogestión
- Acompañamiento
- Participación social
- Administración y planificación
- Promoción social

El sustento teórico de esta profesión se enriquece con la sistematización de las prácticas profesionales que deben dialogarse con las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

La promoción social considera importante la integración teórica metodológica de sectores sociales para intervenir y transformar la realidad social promoviendo el desarrollo social esto a través de un enfoque sociocultural.

3.2 Sistematización

La sistematización categoría importante de definir para analizar nuestra experiencia vivida:

“Interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora.”(Jara. O. 2015:04).

La sistematización es un proceso de retroalimentación en el cual se analiza y se reflexiona sobre la experiencia vivida para intervenir en la misma, transformando la realidad por medio de propuestas de solución.

3.3 Desarrollo comunitario

Según González. (2014:19) define el desarrollo comunitario como:

“La práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad, manifestado mediante la ayuda mutua y la acción conjunta, que son algunos aspectos, casi tan remotos como la misma humanidad. “

Otra definición es la de Escalante. R, & Miñano. M. (1990: 75) quien define el desarrollo comunitario como:

“Un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad.”

Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad

Etapa I

Motivación y promoción.

Estudio de la comunidad.

La planeación y la programación.

Etapa II

Organización.

Coordinación de recursos.

Orientación y dirección.

Control y supervisión.

Etapa III

Evaluación.

Integración institucional.

3.4 Incidencia política

La incidencia política se integra de la siguiente manera:

“Consiste en la organización de un proceso deliberado o planificado para influir en algún actor con poder decisión. Se busca influir en aquellos actores que toman decisiones de carácter o interés público. Supone fortalecer la participación ciudadana y el proceso de organización de la comunidad, porque es a través de un proceso planificado que ellas deben hacer que se logre dar orientación y dirección a los cambios que se pretenden realizar.” (Participación comunitaria e incidencia política. 2008:15).

En virtud de lo anterior se evidencia que la incidencia política es una estrategia por medio de la cual la ciudadanía activa y organizada puede influir en decisiones políticas, logrando transformar esas decisiones, para incidir en políticas públicas que favorezcan a las demandadas de la ciudadanía.

3.5 Redes comunitarias

Se considera muy importante hacer un análisis de término red y relacionarlo con la experiencia vivida.

“Al respecto el enfoque de redes, permite contextualizar el ambiente y las interacciones existentes en la comunidad, también identifica los recursos y estrategias que cada persona genera para intervenir sobre la situación,” se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser socialmente compartidos.” (González. B. 2014: 24)

Una red permite a nivel interno la interacción entre los integrantes grupo social determinado a nivel externo con otros integrantes de otros grupos sociales de la comunidad. Posibilita el fortalecimiento de habilidades y la búsqueda de recursos para emprender acciones colectivas en función de expectativas de la población.

Al respecto la Universidad Nacional de Lanús dentro de su carrera de Licenciatura de Trabajo social en su manual, “La perspectiva de abordaje desde el Trabajo Social, 2010” agrega Elina Dabas que una red comunitaria:

“Es un sistema abierto, que a través de un cambio dinámico entre sus integrantes y co-integrantes de otros grupos sociales posibilita la potenciación de los recursos que posee. Cada miembro de cada familia, de un grupo o una institución se enriquece a través de grupo de múltiples formas de relación que cada uno de los otros desarrolla. “Nuestras prácticas de intervención desde esta perspectiva nos dan cuenta de actores sociales que accionan en un espacio bajo el cual entablan relaciones desde diferentes posiciones. “

Interesa sobre todo encontrar el vínculo entre las redes comunitarias y la de educación ambiental. En este sentido enfatizare que la educación como un proceso de comunicación social que coadyuva al desarrollo comunitario, no debe excluirse de la gestión ambiental.

A propósito de ello, se expone el pensamiento de María Martínez en su tesis: Elementos Jurídicos que debe contener una Ley que fomenta la Educación ambiental en Guatemala, haciendo referencia a la categoría de Educación ambiental:

“Formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos pueden adaptarse a ellos sin dañar la naturaleza, los seres humanos deben aprender a llevar una vida sustentable que reduzca el impacto humano sobre el medio ambiente y que permita la subsistencia del planeta.” (Martínez; 30:2010)

La educación ambiental promueve la concientización del individuo y de la sociedad sobre problemas ambientales, esto por medio de un proceso de información y comunicación de conocimientos reflexivos y críticos respecto a la valoración del ambiente para su conservación y protección.

La educación ambiental contribuye a la difusión de los conocimientos y prepara a la sociedad para que reconozca el problema para que sean responsables de los daños causados al medio ambiente. Por tal motivo es importante tomar conciencia del compromiso que tiene el ser humano con la naturaleza, en virtud de lo anterior se realizó un análisis del plan de trabajo sobre Educación ambiental.

Gráfica 2
Educación ambiental



1. **Toma de conciencia.** Sensibilizar a la población sobre la importancia de la Educación ambiental.

Educación ambiental

5. **Participación.** Promover responsabilidad social ayudara a impulsar acciones que favorezcan a la resolución de problemas ambientales.

2. **Conocimientos.** Por medio de la comprensión de categorías básicas sobre la educación ambiental y los recursos naturales las personas se harán responsables de sus acciones dentro de su protagonismo con la naturaleza.

4. **Capacidad de evaluación.** Desarrollar habilidades individuales y sociales que ayuden a evaluar la implementación de proyectos o programas que estén acordes a la realidad

3. **Actitudes.** Promover acciones humanas que favorezcan a la protección y a la conservación de los recursos naturales.

Fuente: Elaboración propia. 2015

3.6 Reserva de biosfera

Las reservas biosferas son zonas de ecosistemas terrestres, costeras o marítimas las cuales pueden estar combinadas esto no perjudica. Dichas reservas integran la naturaleza y la población los cuales conviven de forma armónica.

3.7 Gestión ambiental

Se entiende por gestión ambiental al conjunto de acciones o actividades implementadas por la sociedad para la protección del medio ambiente, las cuales se ejecuta a través de un proceso permanente en donde se involucra instituciones y la población en general para el desarrollo de acciones específicas con el objetivo de conservar, restaurar y proteger el medio ambiente.

La gestión ambiental parte de detener y preservar el deterioro del medio ambiente con el objetivo de mejorar la calidad de vida para futuras generaciones.

El grado de éxito o fracaso al momento de implementar la gestión ambiental parte de la nivel del compromiso de los actores involucrados, las condiciones del contexto y la solidez del grado de participación ciudadana.

El contexto en donde se desarrolle el proceso de gestión ambiental es el factor importante para la incidencia en el resultado de la implementación de políticas ambientales y de sustentabilidad ambiental.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Durante la experiencia vivida se analizo cada una las fases desarrolladas siendo el punto de partida la participación en el taller de inducción, impartido por el Programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional de la Dirección de Extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dicha inducción tuvo lugar en el Museo de la Universidad San Carlos –MUSAC-, zona 1. Se recibió una charla inductiva sobre el proceso y metodología del proceso EPSUM:

- Guía de investigación diagnóstica comunitaria, para el desarrollo del Diagnóstico Comunitario.
- Guías de investigación
- Guía metodológica para equipos multiprofesionales del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado EPSUM.
- Presentación de Informes Mensuales e Informe Trimestral.
- Metodología del Plan de Trabajo.
- Proyecto VOLUSAC
- Contrato e información administrativa.

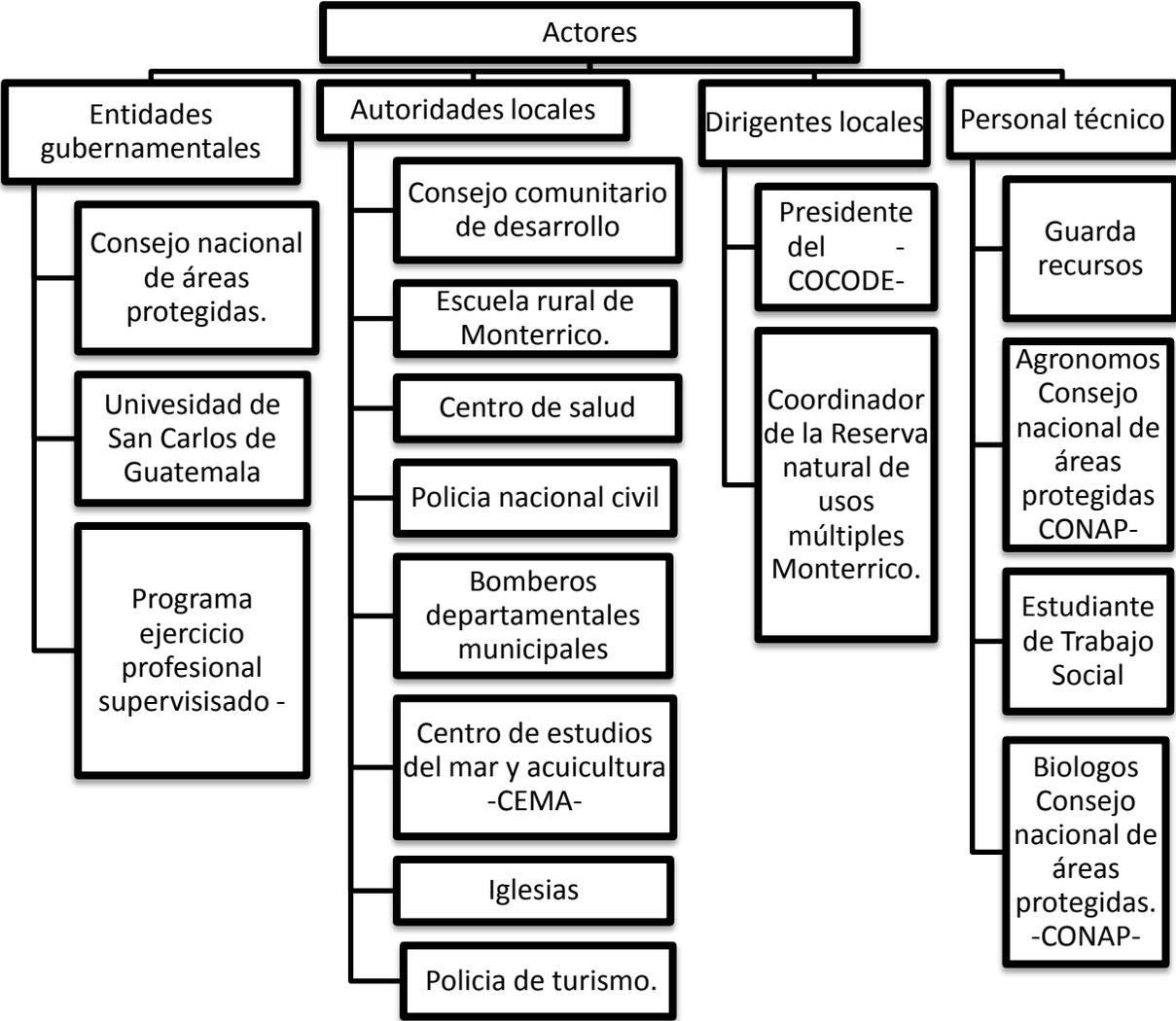
En la sede de la RUNMM-Centro de visitantes: Área administrativa el Coordinador de la Reserva nos explicó la dinámica de trabajo en la Reserva y la comunidad, de igual forma se llevó a cabo la presentación del equipo de guarda recursos y el presidente del COCODE de la Aldea Monterrico.

4.1 Actores

La participación de los autores dentro de la experiencia vivida en la institución del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-USAC-, se pueden mencionar instituciones dirigentes locales, entidades comunitarias, personal técnico administrativo y facilitadores de Trabajo Social y Arquitectura (siguiendo la responsable directa la Estudiante de Trabajo social).

Para tener una visión global de estos actores se incluye la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Actores involucrados en la experiencia



Fuente: elaboración propia 2015.

4.2 Descripción de la experiencia

Como resultado del proceso de sistematización se realizó un análisis-reflexivo sobre la problemática comunitaria que afecta a la población de la Reserva, se consideró que el deterioro ambiental del área, requiere de una atención emergente, por tal motivo se hizo una priorización de necesidades, asimismo se identificaron los recursos institucionales, físicos, naturales y humanos (técnicos profesionales) que posibilitaron la ejecución y evaluación del proyecto implementado.

En virtud de lo anterior se identificó el eje y objeto de sistematización esto por medio del análisis de elementos claves durante la experiencia vivida durante el proyecto:

Tabla 2
Elementos Claves del objeto y eje de sistematización

Objeto	Elementos claves identificados durante la experiencia
El proceso de organización de la red comunitaria con enfoque ambiental en la aldea Monterrico, Taxisco, Santa Rosa, durante el periodo de seis meses.	Comprender el contexto de comunidad. Acción y movilización de comunidad. Promocionar el cambio comunitario. Gestión social.
Eje	Elementos claves identificados durante la experiencia
La intervención del trabajador social en la organización de una red comunitaria.	Intervención y acompañamiento en procesos de planificación y organización social. Acompañamiento en procesos de gestión social.
La metodología a implementar por el Trabajador Social en el proceso de organización.	Acción social. Planificación social. Desarrollo de la Localidad.

Fuente: *elaboración propia año 2015.*

4.2.1 Fase de análisis del contexto

En esta fase se identificó la importancia de implementar una “Red Comunitaria con enfoque en gestión ambiental” esto por medio del análisis realizado en el diagnóstico comunitario el cual indica que por ser una área protegida con riqueza natural necesita del fortalecimiento de la organización comunitaria para la implementación de proyectos que favorezcan a la protección de los recursos naturales.

Dicho proyecto tuvo como fin de contribuir al fortalecimiento de la organización y participación comunitaria, vinculando a todas las organizaciones locales de la Reserva, para conocer y analizar de forma colectiva la realidad en la cual están inmersos y poder así enfrentar de forma estratégica la problemática ambiental.

4.2.2 Fase de formulación del proyecto

Para la implementación del proyecto se realizaron coordinaciones institucionales relacionadas con la problemática identificada siendo esta el Centro de Estudios Conservacionista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El primer informante fue Pablo Castellanos designado por el Coordinador de la Reserva Natural de Monterrico Ingeniero Roberto González quien por motivos administrativos no estuvo presente al momento de la presentación. En dicha reunión, se expone todo lo relacionado en cuestión de administración, funcionamiento, proyección e impacto de la institución en su visión de la conservación y protección en la Reserva Natural. Por lo anterior, y fundamentando el que hacer de la institución se da a conocer el tema de sistematización que se quiere realizar dentro de la Reserva Natural, el objetivo de su implementación y el impacto positivo que tendrá tanto para la comunidad como para las organizaciones locales que se encuentran dentro de la Reserva.

Luego se procede a realizar la investigación documentación de la Reserva, con el apoyo del guarda recurso Pablo Castellanos, quien brinda toda la información necesaria para poder codificar y analizar de forma integral el contexto en el cual se quiere intervenir, dentro de los temas se destaca los siguientes:

- Normativa y reglamento interno de la institución.
- Diagnóstico comunitario.
- Plan maestro de la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico.
- Organizaciones sociales.
- Redes comunitarias
- Mapa de riesgo.

Se procede a la elaborar la guía de observación analizando el contexto del área de intervención y el objetivo de la sistematización.

Se convoca a reunión con el Comité de Desarrollo Comunitario – COCODE- de la aldea de Monterrico, esto con coordinación con el Centro de Estudios Conservacionistas CECON-USAC. Dicha reunión se convocó para realizarse en las instalaciones de –CECON- con el objetivo de presentarse con los integrantes del COCODE, abordar el proceso de sistematización que se desea implementar y la implementación de la guía de observación, pero no se logró la asistencia de todos los representantes del COCODE, logrando solo abordar algunos puntos clave para dejar la visión del motivo de la reunión.

Se modifica la estructura de la guía de observación esto en congruencia a las experiencias vividas hasta el momento, esto en coherencia con el contexto en el que se desarrolla el proceso de sistematización.

Asimismo, se elaboran borradores de los instrumentos de investigación los cuales se estructuran según la información que se quiere obtener tanto de la comunidad como de las autoridades locales, dichos instrumentos se elaboraron conforme a la realidad que se pretende investigar, enfocados a actualizar y fortalecer el diagnóstico comunitario.

Entre los instrumentos elaborados están: guías de observación, cuestionarios, guías de entrevista y fundamentalmente estudios socioeconómicos.

Previo a la implementación de los instrumentos, se realizó un análisis socio-ambiental tanto de la comunidad como de su diagnóstico comunitario, identificando capacidades y dificultades comunitarias. Esto con el fin de elaborar instrumentos de investigación acordes a la realidad de la comunidad y lograr la obtención verídica y fiable para el desarrollo de nuestra sistematización.

Al momento de tener una visión integral de nuestra realidad objeto de estudios se establece las coordinaciones con las autoridades locales involucradas con la conservación y protección ambiental del área.

Se identificó según experiencias vividas por parte de los guarda recursos del área que es necesario la actualización y divulgación del Plan Maestro tanto a la comunidad en general como a las autoridades locales, ya que las acciones realizadas no tienen directrices estables esto ha provocado que dichas acciones se conviertan en paliativas sin dejar impacto concreto y definido que beneficie al contexto socio-ambiental del área.

Por lo anterior, se identificó que es preciso establecer alianzas con cada una de las autoridades locales, promoviendo los beneficios de una coordinación interinstitucional que beneficie tanto a la comunidad como al contexto ambiental de la comunidad. Por tal motivo, se analizó la organización, dinámica interna y funcionamiento de cada una de las autoridades locales, las coordinaciones se realizaron desde las organizaciones con inestabilidad en su dinámica interna así como organizaciones con poco tiempo de vida organizativa.

Se convocó a reunión para la presentación con los integrantes del Grupo de Eco-guías participando guarda recurso Pablo Castellanos e integrantes del grupo de Eco-guías: José Cuellar, Edgar Leonel Contreras, Erick Sosa Contreras, Vanner Estuardo Cuellar Paredes, Irvín Estuardo Cuellar A. , Germán Eleazar Contreras y Elías Cuellar. El objetivo de la reunión se basó en establecer y fortalecer el vínculo entre el grupo y dar a conocer el plan de trabajo de asesoría para el fortalecimiento de la organización así como la creación de una Red

Comunitaria para la Gestión Ambiental en la Reserva Natural de Monterrico. Los resultados fueron positivos la postura del Grupo fue aceptable y con mucha accesibilidad para trabajar y fortalecer su dinámica y organización interna, así como establecer vínculos entre organizaciones.

A través del Centro de Estudios Conservacionistas – CECON- se coordina una reunión para abordar la implementación del Taller Introductorio respecto a las Áreas protegidas en específico las que está a cargo de la administración de la Universidad de San Carlos, destacando los siguientes temas:

- Ley de Áreas protegidas.
- Creación del Área protegida de usos múltiples Monterrico.
- Plan Maestro 2000-2005.
- Problemas a priorizar.
- Sistema Universitario de Áreas protegidas. –SUAP-

4.2.3 Fase de implementación de proyecto

Se convoca a reunión con integrantes del Grupo Eco-guías teniendo como objetivo conocer cómo está organizado, cuál es su plan de trabajo y brindar la asesoría necesaria para fortalecer la organización y funcionamiento del grupo. Como consecuencia de lo anterior, se obtuvo la información sobre el plan elaborado por la administración del Centro de Estudios Conservacionista.

El mencionado documento refleja la estructura organizativa y de funcionamiento del Grupo de Eco-guías; asimismo, se contó con un acta en la cual el ente administrativo de la Reserva Natural Centro de Estudios Conservacionistas y COCODE- como representante de la comunidad, autorizan a la organización para que trabaje en conjunto con dicha organización en favor a la protección y conservación del área, de igual manera prestan un espacio físico dentro de la Reserva para que dicha organización pueda ejercer su funcionamiento.

Posterior a la reunión se procedió a analizar la información obtenida con el fin de conocer la dinámica interna del grupo durante su proceso

de conformación identificando que su organización aportaría un servicio comunitario encaminado a la protección del medio ambiente.

Se realiza la implementación de la guía de observación con las autoridades locales de la comunidad, esta actividad tuvo como objetivo recabar información esencial y precisa la cual es de fundamento para la creación de la red comunitaria, a través de la codificación de la información se identificó y analizo la estructura organizativa de cada una de las organizaciones con el fin de fortalecer su dinámica interinstitucional.

Se coordina con representantes del Comité Comunitario de Desarrollo para convocar a reunión con el objetivo de exponer el plan de trabajo a implementar para la conformación de la red comunitaria. Por lo anterior se procede a implementar la guía de observación con las demás organizaciones, el primer día se logró la implementación de la guía de observación con las siguientes organizaciones:

- Policía de Turismo: Oficial Ademar Amílcar Pérez.
- Puesto de Salud: Doctor Carlos Burgos.
- Escuela rural mixta de Monterrico / Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseña. : Director Freddy López

Al siguiente día se coordina con guarda recursos del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- para que nos brinden acampamiento ya que se observó en las visitas anteriores desconfianza al momento de brindar la información por parte de las autoridades al no reconocer a la persona que entrevistaba aunque se realizó la presentación y se mencionó el respaldo institucional de –CECON- para realizar dichas entrevistas en el área.

Se obtuvo el acompañamiento de la señorita Jenny Castillo Guarda Recuso del área, gracias a ello los representantes de las autoridades locales restantes de la implementación de la guía de observación evidenciaron mayor accesibilidad para brindar información, entre las autoridades están:

- Comité comunitario de desarrollo: Presidente Juan José Grajeda.
- Bomberos Municipales Departamentales: Mayor Enrique Zamora.
- Policía Nacional Civil: Oficial Tercero Elmer Armando García.
- Centro del Mar y Acuicultura -CEMA-: Coordinador Licenciado Carlos Mazariegos.
- Iglesia católica: Padre Rafael Edgardo Erazo.
- Iglesia Evangélica: Pastor Víctor Manuel Zapata.

Al momento de realizar las entrevistas con las diferentes autoridades se evidenció desconocimiento acerca de los fundamentos filosóficos de su organización así como la participación que ellos tienen en cuanto a la protección ambiental del área, esto enmarcado en aspectos concretos del Plan Maestro 2000-2005 de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico-RNUMM-.

Posterior a la recolección y codificación de la información obtenida a través de la implementación de las guías de observación a las autoridades locales de la Reserva Natural, se procedió a realizar la actualización del Diagnóstico comunitario de la Aldea de Monterrico. En donde se fortalecieron aspectos dentro del documento contrastando la cotidianidad actual de la comunidad con los datos recabados anteriormente, se logró evidenciar algunos avances con respecto a la estructura organizativa de la comunidad, la participación comunitaria, liderazgo comunitario y específicamente indicios de la gestión ambiental en el área.

Se retoma el tema de asesoría respecto a la organización del Grupo de Eco-guías, como primer punto se identifica que su organización y funcionamiento tiene que estar encaminada a un servicio comunitario en la línea de la gestión ambiental... siguiendo con la elaboración de su fundamento filosófico y normativa interna de su organización y finalmente realizar su proceso de legalización como organización. En virtud de lo anterior, se analizó documentos obtenidos gracias al apoyo del personal de -CECON- entre dichos documentos se pueden mencionar:

- Propuesta provisional de normativa interna
- Boleta de control de turistas
- Boleta de información de servicios turísticos de la RNUMM.

Se convoca a reunión con el Grupo de Eco-guías con el objetivo de dar a conocerla propuesta para su proceso organizativo, durante la reunión se logró promover la participación de todo del grupo a través de la motivación que conlleva su accionar dentro de la Reserva, el señor Edgar Leonel Contreras evidencio su liderazgo democrático guiando al grupo para a trabajar en equipo y formar parte de la Red comunitaria.

Se elabora la segunda parte de la actualización del Diagnóstico Comunitario de la aldea Monterrico, esto con el objetivo de contrastar la información obtenida con la realidad actual de la comunidad, se identifica algunas debilidades administrativas en el aspecto de salud, educación y economía y organización de la comunidad. Aspectos que afectan al desarrollo comunitaria de la Reserva deteniendo procesos de desarrollo que favorezcan tanto a la población como a la contexto en el que se encuentran (medio ambiente).

Se corrige normativa interna elaborada en conjunto con el Grupo de Eco-guías, esto se logró como resultado de la reunión realiza en la cual se identificó de forma colectivamente acciones a implementar y aspectos a mejorar en lo que respecta a la estructura organizativa y funcionamiento destacando aspectos como:

- Naturaleza y objetivos
- Ámbito de actuación
- Funciones
- Estructura y composición
- Funcionamiento
- Aprobación de normativa.

Con respecto a la organización se determinó la estructura administrativa de una Junta Directiva, el Pleno de la Junta Directiva de Eco-guías será el órgano de decisión y formación de la voluntad del Consejo el cual quedo integrado por:

- Edgar Leonel Contreras: Presidente
- Irvín Estuardo Cuellar Alvisurez: vicepresidente
- Vanner Estuardo Cuellar Paredes: secretario
- Germán Eleazar Contreras: tesorero
- Elías Cuellar Real: vocal I
- José Ángel Cuellar: vocal II

En esta etapa del proceso de sistematización y en análisis realizado a la realidad conceptual de la Reserva Natural de Monterrico referente al tema de “Organización de Red Comunitaria para la Gestión ambiental”, se detectó que es necesario realizar alianzas interinstitucionales que aporte capacidades y conocimientos respecto al tema con el propósito de fortalecer los conocimientos y promuevan acciones factible en cuestión de Gestión Ambiental en el área.

Por lo anterior, se coordina con la administración de –CECON-Monterrico, para participar en el “Curso de Manejo de Áreas Protegidas” con el objetivo de adquirir y ampliar los conocimientos al respecto del tema de conservación y protección ambiental. Se discutieron y analizaron de forma colectiva los temas a impartir entre los cuales haremos mención:

- Áreas protegidas –conceptos y categorías-
- Estudios de casos- nuevos modelos de áreas protegidas-
- Uso y beneficios de la biodiversidad.
- El conocimiento ancestral y la biodiversidad en Guatemala.
- Legislación del patrimonio cultural.
- Ley de desarrollo rural integral de Guatemala.
- Bienes y servicios ambientales en el corredor seco de oriente de Guatemala.

Durante el desarrollo de la capacitación hubo intervenciones de diferentes instituciones relacionadas con el tema de medio ambiente entre las cuales haremos mención:

- Centro de estudios conservacionistas -CECON-USAC-
- Comité nacional de áreas protegidas. –CONAP-
- Dirección del patrimonio cultural y natural.

- Facultad de latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Fundación para el Eco-desarrollo y la conservación –FUNDAECO-

Se evidenció una eficiente coordinación interinstitucional para promover y dar a conocer la importancia de la protección y conservación de las Áreas Protegidas en Guatemala, a través de la implementación de Planes Maestros los cuales son directrices en su quehacer. A continuación se detallan cada uno de los temas desarrollados durante el taller de “Curso de Manejo de Áreas Protegidas”:

Áreas protegidas conceptos y categorías. Mercedes Barrios representante del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-.

Estudio de caso “Nuevos modelos de Áreas protegidas”, Marco Cerezo representante de Fundación para el desarrollo y la conservación –FUNDAECO-.

Planificación y zonificación de Áreas protegidas. Raquel Sigüenza representante del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Origen y desarrollo de la domesticación de plantas y animales en Mesoamérica. Leonel Hernández, representante del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Usos y beneficios de la Biodiversidad (Alimenticio, Medicinal, y cosméticos). Zully Cruz (LIPRONAT, Facultad de Farmacia, USAC).

El conocimiento ancestral y la Biodiversidad en Guatemala. Carolina Cocón, Unidad de pueblos indígenas y sociedad civil. Comité Nacional de Áreas Protegidas -CONAP.

Legislación del patrimonio cultural. Oscar Mora, Dirección del patrimonio Cultural y Natural, MICUDE.

Agro biodiversidad de Guatemala. Elmer Ayala, representante de Comité Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

Estudio de caso. Plantas Medicinales y Alimenticias de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico –RNUMM-Claudia Burgos y Harim Cruz, representantes del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Estudio de caso. Pérdida de Variedades Tradicionales de Cucúrbita pepo (calabaza) por introgresión de variedad comerciales en Baja Verapaz. Eunice Enrique CECON.

Foro: La Ley de Desarrollo Rural Integral de Guatemala. Magaly Arrecis representante de -IPNUSAC-, Virgilio Reyes representante de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO- y Marta Ayala representante de -CALMECAC-.

Foro: La Ley de Desarrollo Rural Integral de Guatemala. Valoración Económica de Beneficios y Daños al Patrimonio Natural y Cultural con énfasis en Áreas Protegidas. Jorge Luis Galindo, representante del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Bienes y servicios ambientales en el corredor seco, del oriente de Guatemala. Marta María Molina representante de CALMECAC.

Dicho taller tuvo se impartió durante un semana completa del 13 al 17 de octubre del año 2014, el cual concluyó con una gira de campo en el municipio de San Juan Sacatepéquez, en la aldea de San Bartolomé Milpas Altas, en coordinación con el Grupo comunitario de mujeres “NIMACAAY” Asociación Sotzil (ONG), la cual cuenta con una participantes activa de 35 mujeres.

4.2.4 Fase de educación ambiental

El proceso de sistematización de la “organización de red comunitaria con enfoque ambiental en la aldea Monterrico, Taxisco, Santa Rosa”, se realizó por medio del análisis del diagnóstico comunitario de dicha

aldea en la cual se identificó que la aldea de por ser un lugar turístico con alta riqueza ecológica tropical, ha propiciado el descontrolado comercio, provocando el desinterés por parte de la población y autoridades locales respecto a la protección y conservación del medio ambiente centrando su atención en aspectos de consumismo, esto propicia la pérdida del valor por la naturaleza y su importancia como elemento esencial de subsistencia para el individuo.

Por tal motivo el proceso de sistematización se enfocó en el fortalecimiento de la organización y participación comunitaria en el área con el fin de buscar estrategias de forma colectiva interrelacionando acciones que beneficien al desarrollo de la comunidad. Esto se logró por medio del análisis interno administrativo-organizativo de cada uno de las autoridades locales con propósito de asignar funciones acordes a sus fines.

Se convoca a reunión al Comité Comunitario de Desarrollo -COCODE- por medio de coordinaciones con el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, el objetivo de la reunión fue concientizar sobre la importancia de la creación de una red comunitaria para fortalecer alianzas entre organización y unir esfuerzos por la conservación y protección de la Reserva.

Según el dinámica interna de las autoridades locales, se identificó que han sido asépticos al respecto en trabajar en coordinación interinstitucional por tal motivo se analizó que la mejor estrategia para trabajar es por etapas: siendo la primera reuniones individuales; segunda, reuniones colectivas y tercero reuniones con representantes de cada una de las autoridades con el propósito de formar un coordinación central la cual sea el núcleo de captación y recepción de acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales del área.

En virtud de lo anterior se implementa la primera etapa “Reuniones Individuales” siendo estas:

- Policía Nacional Civil-PNC-
- División de Servicio de Turismo. –DISITUR-
- Iglesia católica
- Iglesia evangélica.

- Centro de Estudios del mar y acuicultura. –CEMA-
- Grupo de Eco-guías.

Dichas autoridades locales, mostraron aceptación al momento de presentarles el plan de trabajo asimismo, se evidenció participación e interés por involucrarse con otras instituciones y ampliar sus conocimientos en el manejo de Áreas Protegidas. Con respecto al Comité Comunitario de Desarrollo –COCODE- se realizó la convocatoria para reunión para abordar el tema, siendo negativa la solicitud ya que justificaron la ausencia por tener una actividad de la Reserva Natural la cual necesitaba de toda su atención. El Comité Comunitario de Desarrollo es una de las autoridades con mayor dificultad en el tema de organización y coordinación esto dificultó en gran medida a este proceso de sistematización. Por tal motivo se centró la atención en el fortalecimiento organizativo de dicha organización implementando nuevas estrategias.

Posterior se logró concluir con las reuniones individuales a las autoridades locales siendo las siguientes:

- Comité Comunitario de Desarrollo- COCODE-
- Puesto de Salud
- Bomberos Municipales Departamentales
- Centro de Estudios del Mar y Acuicultura. –CEMA-

Se coordinan con el Comité Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- solicitando la material de apoyo y la participación de personal técnico para impartir un tema en el taller de “ Manejo de Áreas Protegidas”, asimismo, se Gestionó la participación de un Guarda recurso que aporta sus conocimiento específicamente del Área de la Reserva de Monterrico.

Las cartas fueron dirigidas en el caso de -CONAP- al Ingeniero Oscar Valenzuela Departamento de Educación y Fomento Comité Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y en el caso de –CECON- al Ingeniero Roberto González coordinador de la Reserva Natural de Monterrico.

Luego se procede a darle seguimiento a las cartas enviadas a las instituciones; por parte de la institucion –CONAP- el Licenciado Oscar Valenzuela indica que la solicitud fue autorizada designando a la

Licenciada Vannesa Davila. Asimismo, se entrega material didactico para el desarrollo del taller.

Se comunicó con la Licenciada Dávila para agradecer su participación y para que proporcione su correo electrónico y enviarle el plan de trabajo y cronograma de actividades en digital.

Se comunicó con el coordinador del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- el Ingeniero Roberto González para confirmar la participación de un guarda recursos como expositor en el taller de educación ambiental, quien designa al Guarda Recurso Cesar Flores.

Nuevamente se comunica con la Licenciada Dávila, para darle a conocer un cambio en el cronograma re calendarizando la actividad por motivos de espacio físico para realizar tal actividad. Por lo anterior la Licenciada confirmar su participación en la actividad para dicha fecha.

Entrega de material didáctico por parte de –CONAP- departamento de educación y fomento; entregando 15 libros, 5 leyes de áreas protegidas, 10 lapiceros y 40 estikers.

El taller convocó la participación de todas las autoridades locales por tal motivo se coordina con el encargado del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA- Licenciada Carlos Mazariegos quien muestra la disponibilidad para presentar la solicitud a las autoridades correspondientes del –CEMA- quedado a la espera de una favorable respuesta.

En virtud de lo anterior el Licenciado Mazariegos indica que el Director del –CEMA- autoriza la ejecución del taller en las instalaciones de Monterrico.

Se realiza la segunda fase del proceso en donde se convoca a reuniones colectivas con las autoridades locales de la Reserva Natural, por lo anterior el punto de encuentro son las instalaciones de –CECON-. Dicha reuniones tuvieron como objetivo dar a conocer el plan de trabajo de la Red Comunitaria para la Gestión Ambiental.

Como consecuencia de lo anterior se identificó el liderazgo de las personas representantes de dichas autoridades, mostrando la participación activa e incentivando a su personal en interesarse en el tema el cual beneficia a la comunidad en general.

Se ejecuta el taller de Educación ambiental en coordinación con el Centro de Estudios Conservaciones-CECON- y el apoyo del Centro de estudios del Mar y Acuicultura y Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Durante el desarrollo de dicho taller se identificaron algunas debilidades con respecto a la participación comunitaria y el desconocimiento en el tema Ambiental del área.

4.2.5 Fase de monitoreo y evaluación

En lo que respecta a la participación se logró evidenciar que el 80% de la asistencia pertenecía a las autoridades de la Policía Nacional Civil y Policía de Turismo, y el otro 20% pertenecía al Centro de estudios conservacionistas, Centro de estudios del mar y acuicultura y Comité comunitario de desarrollo.

Este aspecto afectó en gran medida al objetivo y resultados que se pretendía alcanzar ya que el fin último era el fortalecer los conocimientos en el tema Ambiental de las autoridades que tienen encargadas por conservar y proteger los recursos naturales del área.

En contraste con lo anterior, del desarrollo del taller se realizó de forma dinámica y participando logrando en alguna medida del objetivo planteado de la implementación. La experiencia vivida ayudó a contrastar y analizar acciones implementadas y que no han logrado alcanzar e implementar nuevas metodologías de intervención acordes a los resultados que se quieren alcanzar.

Por medio de la elaboración de un FODA se logró identificar la importancia de fortalecer la participación comunitaria, En virtud de lo anterior, se fortaleció la participación de cada una de las autoridades por tal motivo se optó por accionar en esa línea.

Fortaleciendo los aspectos de participación comunitaria se procede a convocar a reunión a las autoridades locales con el objetivo de analizar el plan de trabajo y las funciones que a cada una de ellas, en la línea de gestión ambiental.

Asimismo, de forma colectiva y democrática se elige a un representante de cada autoridad local para conformar la coordinación central encargada de delegar acciones y funciones según sus lineamientos de trabajo.

Finalmente se realizan reuniones con la coordinación central, en dichas reuniones ya no interviene el pre-profesional de trabajo social, solamente asesora en algunos aspectos. Este aspecto como lo es la autogestión es el producto final y el impacto esperado para nuestro proceso de sistematización.

4.2.6 Fase de sistematización

El marco de referencia para la ejecución de acciones y proyectos en caminados a la conservación y protección de los recursos naturales con que cuenta la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico RNUMM están basados en los lineamientos de la “Ley de áreas Protegidas” y el “Plan Maestro 2000-2005”.

El plan tiene como objetivo brindar las estrategias metodológicas eficientes que tengan un impacto ambiental a través de acciones interinstitucionales, teniendo dos líneas de intervención:

Impulsar medidas de mitigación en la implementación de proyectos ambientales a través de la asignación de responsabilidades institucionales.

Educación ambiental a través de la promoción y divulgación del uso sustentable y sostenible de los recursos naturales

Estos objetivos se tienen que llevar a cabo por medio del modelo socio-ecológico; modelo teórico sistematizado en el cual analiza a la sociedad por medio de la red, con el propósito de observar las ventajas y dificultades que tienen como un sistema.

Programa 1: Formación de líderes

Reuniones con la comunidad e instituciones.

Taller de sensibilización en organización, participación y liderazgo.

Proceso de formación de gestores.

Programa 2: Fortalecimiento de la línea de investigación en Gestión ambiental.

Reuniones constantes entre instituciones relacionadas en programas de investigación de la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico -RNUMM; entre los que se pueden mencionar: Centro de Estudios Conservacionista , Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Comité de Apoyo, Universidades, Centro de Estudios del Mar Acuicultura, Organizaciones No Gubernamentales y Comunidad.

Promover y realizar las investigaciones que conlleven al manejo integral de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico-RNUMM-

Generar información científica aplicable para optimizar el manejo de los recursos naturales.

Programa 3: Identificación y desarrollo de proyectos estratégicos.

- Inducción en formulación de proyectos
- Priorización de necesidades y problemas
- Formulación de proyectos
- Gestión ambiental
- Seguimiento a proyectos
- Control y evaluación de proyectos

La implementación de los proyectos estará vinculada con los programas que están dentro del Plan de maestro 2000-2005 entre los cuales están:

- Programa de administración.
- Programa de protección y control.
- Programa de manejo de recursos y desarrollo sostenible.
- Programa de investigación y monitoreo.
- Programa de educación ambiental.
- Programa de organización comunitaria.
- Programa de ordenamiento territorial.

Tabla 3
Autoridades locales

Autoridad	Representante
Centro de Estudios Conservacionistas CECON-USAC.	Roberto González Coordinador.
Consejos de desarrollo - COCODE –	Juan José Grajeda. Presidente.
Centro del Mar y Acuicultura - CEMA -	Licenciado Carlos Mazariegos. Coordinador.
Escuela rural mixta de Monterrico. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseña.	Fredy López. Director.
Policía de Turismo –DISETUR-.	Ademar Amílcar Pérez. Oficial.
Policía Nacional Civil. PNC.	Elmer Armando García Oficial Tercero.
Grupo ECO-GUIAS.	Edgar Contreras. Presidente.
Bomberos Municipales Departamentales.	Enrique Zamora. Mayor.
Puesto de salud.	Doctor Carlos Burgos. Director de Distrito.
Iglesia Católica	Rafael Edgardo Erazo. Padre.
Iglesia Evangélica.	Victor Manuel Zapata. Pastor.

Fuente: Elaboración propia 2015

Tabla 4
 “FODA” Red Comunitaria

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • La reserva natural de usos múltiples Monterrico cuenta con capacidad de convocatoria. • La aldea cuenta con una sede especializada para la protección y conservación de los de los recursos naturales. • La reserva natural posee un plan maestro el cual contiene lineamientos específicos de trabajo encaminados a la gestión social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de participación y organización activa. • Deficiencia en el proceso administrativo dentro de la institución • Falta de motivación y compromiso por parte de las autoridades locales.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Crear una coordinación con compromiso. • Las autoridades locales poseen dentro de su plan de trabajo líneas de acción para la conservación y protección del medio ambiente. • La diversidad de proyectos ambientales permite la gestión social. • Apoyo por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de liderazgo y compromiso por parte de las autoridades locales. • Carencia de recursos materiales, financieros y humanos por parte de las instituciones para la ejecución de proyectos.

Fuente: Elaboración propia 2015.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

La experiencia de trabajo en la Reserva Natural de Monterrico, Taxisco, Santa Rosa permitió una oportunidad de acercamiento a los dirigentes locales, grupos organizados, no organizados y personas que se interesan por el mejoramiento de su comunidad. Esta situación creó el espacio de intervención profesional para vincular las acciones del Centro de Estudios Conservacionistas CECON USAC con la población para tratar los problemas que más afectan a la comunidad.

En el diagnóstico organizativo se reflejó la poca participación y la no concertación de todos los sectores para ocuparse de problemas comunes para todos los sectores que integran la comunidad. Se identificaron organizaciones que están legalmente constituidas pero que no son funcionales por carecer un liderazgo comunitario con capacidad de convocatoria para el análisis de la problemática y la toma de decisiones.

En ese caso, se plantearon alternativas de organización comunitaria representativa de todos los actores sociales interesados en el proyecto organización de la red comunitaria en la reserva naturales de usos múltiples de Monterrico. Se suscitaron algunos inconvenientes para la integración inmediata, entre otros, la idea de que existe dualidad de funciones entre el COCODE y el CECON. No obstante, CECON tiene definidas sus atribuciones que son de carácter científico, respecto a los estudios y de carácter al abordar problemas concretos.

Es importante mencionar que la fragilidad del COCODE radica en la poca información que maneja respecto a las consecuencias de las prácticas que la comunidad desarrolla y que son nocivas para el medio ambiente. Esta situación se aclaró en los talleres de educación ambiental donde se impartieron temas fundamentales para el análisis de la realidad ambiental en la reserva natural de Monterrico. Se trató de integrar al COCODE a las reuniones ordinarias y se logró participación de algunos de sus miembros, lo cual facilitó el trabajo de

organización de la red comunitaria, porque hubo poca oposición para la implementación del proyecto.

La municipalidad de Monterrico si tiene relación con el CECON y se vincula a la comunidad a través de grupos informales como lo eco-guías, comisiones de tipo político afines y algunos comunitarios que participan en los procesos de la municipalidad. Una preocupación que permanece es la distancia que existe entre el Comité Comunitario de Desarrollo –COCODE- y las autoridades municipales que no pudieron conciliar sus intereses acerca del trabajo con la comunidad.

Se promovió la participación de los representantes del diferente sector, con la visión de desarrollo humano integral, situación que tuvo como resultado el reconocimiento de que las personas son los principales actores del proyecto y que las organizaciones de base son el medio para alcanzar los objetivos propuestos.

Es preciso destacar que la red no funcionó en sus primeros intentos en los años anteriores a esta experiencia, por tanto se hizo un análisis de parte de los representantes donde identificaron sus fortalezas, debilidades, amenaza y oportunidades. Derivándose de ello, elementos que contribuyeron a la elaboración de la ruta metodológica para el trabajo organizativo.

Respecto a los recursos financieros disponibles en la comunidad, se consideran insuficientes para atender las demandas de la población y de la reserva. El principal recurso para el abordaje de la situación lo constituyó la población participante en el proyecto. Por otro lado, los recursos institucionales y profesionales se reducen a lo que puede ofrecer el CECON, que aunque carece de profesionales universitarios especializados para el estudio científico de la problemática.

El proceso de gestión comunitaria consistió en investigación permanente del contexto y problemática latente, diagnóstico y programación de acciones estratégicas para responder a las expectativas de la población participante, evaluación del trabajo individual y colectivo de los representantes de los diferentes sectores que se interesaron en la conformación de la red. En este sentido, se logró la coordinación de actividades y de esfuerzos para la atención de problemas relevantes como: la fragilidad de la organización

comunitaria, la necesidad de fortalecer las habilidades y destrezas en la toma de decisiones y en el manejo de situaciones de conflicto interno y externo; exclusión de la mujer en las organizaciones, porque la totalidad de estas están conformadas solo por vecinos varones.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

La inmersión e inserción institucional fue importante y necesaria para conocer los objetivos de CECON y las posibilidades de apoyo para generar el estudio de la situación ambiental. En cuanto a los contactos iniciales con el territorio, la población, los dirigentes y las autoridades locales e institucionales, estos se dieron paulatinamente como producto de la sensibilización y desarrollo de acciones socio-educativas para despertar el interés y la necesidad de organizarse para enfrentar los problemas ambientales.

El estudio de necesidades y problemas comunitarios fue determinante para la formulación del proyecto, porque se identificaron recursos, espacio, tiempo y las necesidades reconocidas por la población, lo cual motivó la participación activa de representantes de los grupos y entidades que participaron en el análisis situacional de la reserva.....

La convocatoria a reuniones y actividades se hizo de parte de CECON y esta tuvo respuesta positiva en todo el proceso, porque se reconoció a esta entidad como la autoridad máxima en el manejo ambiental. Esto significa que deben tomarse en cuenta a las autoridades institucionales para garantizar el éxito de los proyectos.

El vínculo institucional que se estableció entre la municipalidad y el Centro de Estudios Conservacionistas –CECÓN- favoreció la coordinación de las acciones socio-educativas.

La participación de los miembros del COCODE se incrementó en la medida en que recibieron información y formación en los talleres de educación ambiental. Estimándose la necesidad de que en futuros proyectos se incluya un aspecto de capacitación básica a dirigentes de los COCODES sobre la legislación de los Consejos de Desarrollo y sobre la conducción de organizaciones de base para que amplíen su proyección hacia la comunidad.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES: ESTRATEGIA DE AUTOGESTIÓN PARA LA RESERVA NATURAL DE USOS MÚLTIPLES, TAXISCO, SANTA ROSA, GUATEMALA.

Como producto del proceso de sistematización que se realizó en la reserva natural de usos múltiples Taxisco, Santa Rosa. Se presenta la propuesta: “Estrategias de Autogestión para la Educación Ambiental”.

Con el propósito de promover la sensibilización de la población y fortalecer la participación comunitaria de las organizaciones sociales.

7.1 Objetivos

Fortalecer la participación interna en cada una de las autoridades locales con el fin de fortalecer la participación comunitaria y la gestión ambiental en la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico.

Promover procesos de coordinación interinstitucional entre las organizaciones relacionadas con la gestión ambiental en el área.

Impulsar procesos de capacitación sobre educación ambiental y recursos naturales

Respecto al fortalecimiento de la red comunitaria fue necesario realizar diferentes actividades entre las cuales se proponen las siguientes estrategias de intervención para la organización de una red comunitaria para la gestión ambiental:

7.2 Coordinación intersectorial e interinstitucional

Por medio de esta práctica se logra fortalecer acciones ambientales involucrando organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de esta manera crean alianzas para trabajar de forma conjunta entre los diferentes sectores.

En el caso de la Red comunitaria de la Reserva Natural de Monterrico en lo que respecta al fortalecimiento de las coordinaciones intersectorial e interinstitucional, a lo largo del trabajo realizado por el Centro de Estudios Conservacionista las coordinaciones con diferentes sectores se ha ido fortaleciendo logrando una gran participación para la creación de propuestas ambientales relacionadas con el tema ambiental. Estas coordinaciones brindan estrategias metodológicas para la elaboración de propuestas las cuales dan respuesta a los problemas ambientales del área.

7.3 Inclusión de la educación Ambiental en la educación formal y no formal

Educación ambiental tema importante para el desarrollo del proyecto implementado en la Reserva, se realiza una breve reseña de las acciones que se han ejecutado respecto a este se puede mencionar las diferentes intervenciones en la educación formal específicamente en la escuela primaria e instituto de básico de la aldea, siendo estas acciones charlas, transmisión de películas, obras de teatro y limpiezas en las playas.

La divulgación y promoción se ha implementado a través de alianzas con medios de comunicación que se encuentran en los alrededores a la Reserva.

7.4 Participación ciudadana

Mecanismo que busca espacios de toma de decisiones colectivas a favor de la conservación y protección del medio ambiente, en la Reserva Natural de Monterrico la participación comunitaria tiene debilidad a causa de varios proyectos fallidos o promesas sin cumplir por parte de instituciones u/o organizaciones del área.

Por medio de la implementación del proyecto se logró fomentar el concepto de responsabilidad y compromiso por parte de las autoridades locales con el fin de fortalecer la participación ciudadana de la población. Esto se logró por medio de la inclusión ciudadana y el acceso a la información respecto a la educación ambiental.

7.5 Investigación

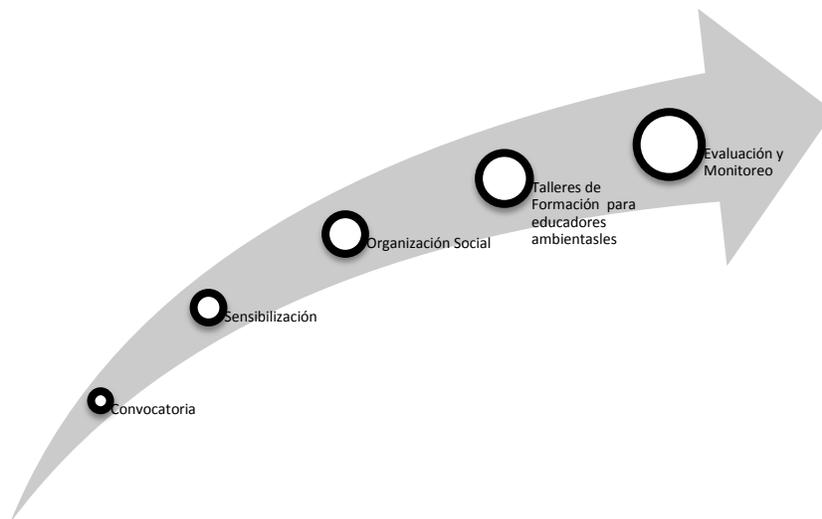
Proceso que promueve el análisis de los problemas ambientales a través de un proceso que genera soluciones relacionando el contexto natural, social y cultural del área.

La investigación favorecerá a la generación de conocimientos los cuales servirán de base para la elaboración de documentos los cuales evidencien de forma integral el contexto socio-ambiental del área.

Asimismo, estos conocimientos fortalecerán la actualización diagnóstico comunitario documento que refleja cada uno de los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la reserva. Esto con el objetivo de formular, ejecutar y evaluar proyectos ambientales.

7.6 Formación de educadores ambientales

En términos generales, representa la necesidad de transmitir saberes y prácticas sociales referentes al tema de Educación ambiental, para la concientización y sensibilización en la población, que permita tanto la comprensión como la proyección de una formación social.



7.6.1 Ejes temáticos

Dentro de la propuesta se encuentran identificados talleres para la formación de educadores ambientales, para dicho proceso se analizaron contenidos coherentes según el contexto y grupo focal de intervención.

Ejes temáticos:

- Áreas protegidas conceptos y categorías.
- Planificación y zonificación de Áreas protegidas.
- Usos y beneficios de la Biodiversidad.
- Legislación del patrimonio cultural.
- Agro biodiversidad de Guatemala.
- Área Protegida Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico –RNUMM-.
- Plan Maestro 2000-2005.
- Coordinaciones Interinstitucionales.
- Elaboración, ejecución, evaluación y monitoreo de proyectos ambientales.

7.6.2 Participantes

A efecto de impulsar la propuesta antes mencionada es necesario canalizar la participación de las siguientes autoridades locales esto con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración, con el propósito de accionar conjuntamente para la implementación de proyectos ambientales.

A continuación es necesaria la participación de las siguientes autoridades locales:

- Consejos de desarrollo - COCODE –
- Centro de Estudios del Mar y Acuicultura - CEMA -
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
- División de Seguridad de Turismo –DISETUR-
- Policía Nacional Civil –PNC-.
- Grupo ECO-GUIAS.

- Bomberos Municipales Departamentales.
- Puesto de Salud.
- Iglesia Católica
- Iglesia Evangélica.

7.6.3 Equipo profesional

Grupo de profesionales comprometidos en la Educación ambiental con ciertas habilidades en temas de:

- Desarrollo socio-ambiental
- Coordinación
- Educación ambiental
- Manejo de áreas protegidas
- Administración de reservas naturales
- Impacto ambiental
- Conservación, restauración y manejo de la fauna y flora.

7.6.3.1 Trabajo social

Profesional de Trabajo social aporta principales elementos teóricos, metodológicos y actitudinales.

Desarrollo de capacidades comunitarias respecto a aspectos de participación y gestión social.

Estudio y valoración del diagnóstico para la identificación de necesidades y problemas sociales que enfrenta la Reserva Natural.

Funciones:

- Acompañamiento
- Asesoramiento
- Planificación
- Promoción e inserción social
- Supervisión
- Investigación
- Coordinación

7.6.3.2 Administrador

Profesional a cargo de la valoración y desempeño de proyectos ambientales.

Analizar los recursos y examinar la estrategia adecuada según la finalidad de la implementación del proyecto ambiental.

Conocer cada una de las tareas para la ejecución de proyectos, con el propósito de integrar medidas correctivas oportunas.

Funciones:

- Planeación.
- Organización
- Dirección.
- Coordinación.
- Control.
- Evaluación

7.6.3.3 Agrónomo ambiental.

Profesional que optimizara los sistemas de producción ambiental de forma técnica practicando la autogestión.

Funciones

- Gestionar los recursos agropecuarios, con fines productivos.
- Aplicar principios de conservación y protección de los recursos naturales.

7.6.3.4 Biólogo

Profesional con amplio conocimiento de los seres vivos de manera integral. Desarrolla capacidad de análisis de los fenómenos biológicos esto a través de la investigación.

Funciones

- Diseña y ejecuta programas de monitoreo de su un sistema biológico.
- Desarrolla programas de conservación de los recursos naturales basándose en fundamentos de política ambiental.

7.6.3.5 Acuicultor

Profesional encargado del control área marítima de la Reserva Natural.

Funciones

- Promover las medidas correspondientes en relación a garantías para el sector pesquero.
- Crea un servicio de inspección pesquera.
- Controla la normativa sectorial de puertos y/o costas en relación a la pesca.

CONCLUSIONES

El Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-USAC- contribuye al desarrollo ordenado y sostenible del medio ambiente implementando mecanismos de planificación territorial, organización y participación social, involucrando a actores claves y organizaciones relacionadas con el tema ambiental con el fin de propiciar una coordinación interinstitucional.

La Red Comunitaria para la gestión ambiental en la Reserva Natural de Usos Múltiples de Monterrico –RNUMM- como proyecto social está contenida dentro de los programas establecidos en el Plan Maestro 2000-2005 del área protegida. Dicho proyecto surgió tomando en cuenta los lineamientos del Plan Maestro ya que este documento fue estructurado por medio de un estudio integral de la Reserva Natural. En virtud de lo anterior, dicho proyecto tuvo como producto la propuesta “Estrategias de Autogestión para la Educación ambiental”.

El potencial existente de las autoridades locales de la Reserva Natural contribuye al fortalecimiento de la participación comunitaria y compromiso para la conservación y protección de los recursos naturales. Esto se ha logrado por medio del trabajo implementado por el Centro de Estudios Conservacionista el ente administrador propiciando estrategias de autogestión involucrando a las autoridades locales para la implementación de proyectos ambientales.

La metodología implementada se desarrollo durante el aprendizaje en la práctica reflexionando sobre ella, analizar la experiencia vivida en dialogo con los actores genero una dinámica de encuentro y reflexión para la práctica de futuras sistematizaciones.

Trabajo Social aportó en el proceso de sistematización el profundizar en diversas experiencias y producir conocimientos que potenciaron la incidencia de nuevos proyectos. El construir un nuevo campo de reflexión y formación generó espacios de inclusión potenciando las capacidades de las personas, organizaciones e instituciones involucradas.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg. Ezequiel, (1987) metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Noción de comunidad, México.

Chiavenato. Idalberto, (2009). Comportamiento organizacional. (2da edición). México: Mc Graw HILL.

Daba Elina. (2010). “La perspectiva de abordaje desde el Trabajo Social”, Universidad Nacional de Lanús, [en línea] Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/43290427/Redes-Comunitarias-La-perspectiva-de-abordaje-desde-el-Trabajo-Social>.(fecha de consulta 13 de noviembre 2014).

Escalante. R, & Miñano. M. (1990). Investigación, organización y Desarrollo de la comunidad, Significado y alcance del desarrollo de la comunidad, (1ª. Edición). México.

Gatica. Luisa, (2006). Procesos de capacitación socio-ambiental a niños y niñas de la aldea el Aguacate, San Pedro Pínula, Jalapa. Informe de Sistematización. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Girón. Y. (2006). La Gestión Social y el Trabajo social. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Guatemala.

González. Brenda, (2014) Las redes comunitarias para el desarrollo de la comunidad la Paz, San Miguel Petapa, Informe de Sistematización. Facultad de humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Martínez, Alfredo, (2010) Elementos Jurídicos que debe contener una Ley que fomenta la Educación ambiental en Guatemala, Tesis Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales-MARN-. (2009). Ecología y Educación Ambiental, Guatemala.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Educación. (2004-2008) Política Nacional de Educación Ambiental Gobierno de Guatemala. Guatemala.

Municipalidad de la ciudad Capital de Guatemala, (2006). Programa de Educación Ambiental, Guatemala.

Participación comunitaria e incidencia política. (2008). Manual dirigido a la comunidad. Guatemala.

Ragin. Charles, (2007). La introducción de la investigación social. Colombia.

Velázquez, M. (2012) Estrategia de Educación Ambiental 2012-2016 para la Reserva Natural de usos Múltiples Monterrico, Guatemala.